

1ª ACTA DE REUNIÓN

En Santa Cruz (Córdoba) siendo las 14:00 horas del día 2 de octubre de 2017, se reúne en las dependencias del Centro, el Claustro de Profesorado, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, para hablar sobre las novedades de la continuación sobre la Formación en Centro iniciada el curso pasado y en relación al método ABN.

La coordinadora Clara Isabel Jiménez Majuelos informa de la reunión a la que fue convocada el jueves pasado día 21 de septiembre en el CEP bajo el código 181408GE031 en horario de 9:00 a 13:30 y el contenido de la misma acerca de las novedades sobre la formación en ABN para este segundo curso en nuestro centro.

Por una parte, se informa que este año la formación parte de una propuesta formativa derivada de la memoria de evaluación de nuestro centro y que gracias al análisis de los indicadores homologados por la AGAEVE se determinan nuestras necesidades y solicitamos dicha continuación en la formación.

Por otra parte, se informa que por el momento, nuestro asesor en este curso no será Dña Margarita Tejederas sino D. Manuel Ángel Jiménez Gómez y que puede no ser definitivo tras el reparto final del CEP.

Finalmente, se lee en voz alta de nuevo la propuesta formativa que habíamos cumplimentado días antes y que es la que se sube a Séneca para formalizar la solicitud en los plazos disponibles.

Para terminar, nuestro director muestra una vez más el anexo de requisitos para la formación en centros así como los plazos establecidos según la normativa para formación en centros de este nuevo curso y lee el documento “INSTRUCCIÓN 17/2017, DE 1 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECCIÓN

GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL
DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN CENTRO PARA EL CURSO 2017/2018. “

Sin más, se levanta la sesión.

La coordinadora,

Clara Isabel Jiménez Majuelos.